



MOCIÓN PARA ESTABLECER MEDIDAS DE APOYO AL SECTOR PRIMARIO EN LA REGIÓN DE MURCIA.

José Ángel Alfonso Hernández, Portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Molina de Segura, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales eleva al Pleno Ordinario del 25 de mayo de 2020, que se celebrará por videoconferencia conforme a lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en el apartado 3 del artículo 46, la siguiente,

MOCIÓN

Los efectos de la pandemia sobre el sector primario están siendo muy importantes, sobre todo en lugares como la Región de Murcia, donde es un sector prioritario y vital para la economía regional, tanto por su aportación al P.I.B., como por el gran número de personas a los que emplea.

No queremos que esto se quede en un mero agradecimiento público, pues una vez más ha quedado patente que el sector primario es un sector estratégico y esencial, que siempre está ahí cuando se le necesita y nunca falla a la sociedad.

Por este motivo, no podemos fallarles ahora y tenemos que ayudarles con propuestas destinadas a hacerles más llevadera esta crisis, tratando de dar solución a reivindicaciones históricas de este importante sector productivo, como eliminando burocracia, a través de reducciones fiscales, y favoreciendo el acceso a créditos blandos que les haga más fácil la travesía por esa crisis.

Hoy la eficacia del sector primario ya no se supone, sino que se acredita. Además, de las cosas más importantes es asegurar la despensa y gracias a ellos, los trabajadores del sector primario, está siendo asegurado en esta grave crisis.





Nuestra sociedad siempre los necesitará. Su esfuerzo, trabajo y compromiso con la población ha quedado patente, pues mientras todos estábamos en nuestras casas, el campo no ha parado y gracias a eso ha sido posible que a lo largo de esta crisis tengamos garantizado el acceso a alimentos de primera necesidad.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Molina de Segura presenta los siguientes:

ACUERDOS

1. Que el Ayuntamiento de Molina de Segura inste al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:
 - a. Reducir los módulos fiscales o Índices de Rendimiento Neto (IRN) para agricultores y ganaderos, en base a los criterios expuestos por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente del Gobierno de la Región de Murcia.
 - b. Agilizar la devolución de impuestos, como por ejemplo el I.V.A. o el impuesto de hidrocarburos.
 - c. Facilitar la obtención y el acceso a la financiación, a través de créditos blandos.
 - d. Simplificar los trámites burocráticos a empresarios y trabajadores del sector primario.
 - e. Instaurar una cartilla sanitaria agrícola que aparezca recogida en una base de datos, de tal forma que los profesionales del sector primario,





con un único reconocimiento anual sea suficiente y no sea necesario hacerse un nuevo reconocimiento médico, cada vez que cambian de empleador.

- f. Suministrar test de detección del Coronavirus para los trabajadores del sector primario de la Región de Murcia, anteponiendo siempre a los sectores de riesgo, como el sanitario.
- g. Habilitar una línea de ayudas para paliar el incremento de todos los gastos ocasionados con motivo del coronavirus tales como las restricciones en el transporte de movilidad, compras de equipos de protección o inversiones en sus explotaciones o industrias.
- h. Autorizar a que los trabajadores afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), puedan incorporarse a las labores del campo.
- i. Crear una mesa de diálogo bilateral que pueda desembocar en la apertura del importante mercado ruso, que acabe con el boicot a los productos hortofrutícolas.
- j. Llevar a cabo acciones, actuaciones y negociaciones que eviten la imposición de aranceles adicionales a nuestros productos agrícolas, ganaderos o pesqueros.
- k. Promocionar el consumo de productos locales agrícolas, ganaderos y pesqueros y blindarlos frente a la importación de productos extracomunitarios.





2. Que el Ayuntamiento de Molina de Segura inste al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a:

- a. Llevar a cabo una Estrategia de Promoción del consumo de productos agroalimentarios de la Región de Murcia.
- b. Incentivar el consumo de productos locales, productos de cercanía, llevando a cabo actividades de promoción.
- c. Crear una línea de apoyo a las Cooperativas para incentivar el consumo de productos cooperativos.
- d. Promover la creación de una organización público-privada que gestione las retiradas de frutas y hortalizas de la Región de Murcia, así como la distribución de otros alimentos procedentes de nuestra industria agroalimentaria para fines sociales.

En Molina de Segura, a 15 de mayo de 2020.

José Ángel Alfonso Hernández
Portavoz del Grupo Municipal Popular

